

Guayaquil, abril 10 del 2006

Señores  
Accionistas de **HEROSA S.A.**  
Ciudad.

**Ref.: INFORME DE COMISARIO**

Estimado Señores:

En cumplimiento a las disposiciones de la "Ley de Compañías" y con atención al reglamento expedido sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisario de las compañías, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe de Comisario por el período terminado al 31 de Diciembre de 2004.

En mi opinión se han cumplido razonablemente con las normas legales, estatutarias y de la Junta General del Directorio de la compañía.

Los señores administradores de la compañía han dado todas las facilidades para el desarrollo de mi trabajo.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Cabe resaltar que la empresa no registra movimientos ya que las actividades de la misma se encuentran paralizadas.

Atentamente,

  
**Ing. Juan Reyes Ascencio**  
Comisario

